



INFORME PLAN DE MEJORA

TRIMESTRE 4-2025

1. Objetivo

Evaluar el estado de avance, cumplimiento y gestión de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento institucional, con el fin de identificar niveles de eficacia, riesgos asociados y oportunidades de mejora para fortalecer el sistema de control interno y la gestión organizacional.

2. Alcance

El presente informe comprende el análisis de las acciones registradas en la base de datos de planes de mejoramiento, incluyendo:

- Estado de ejecución de las acciones
- Tipología de las acciones (correctivas y de mejora)
- Fuente de los hallazgos
- Dependencias responsables
- Fechas de cumplimiento
- Nivel de cierre de las acciones

El periodo analizado corresponde a las acciones vigentes con corte a la fecha del informe.

3. Criterios de Evaluación

El análisis se realizó con base en los siguientes criterios:

- Lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Políticas de control interno
- Cumplimiento de fechas establecidas
- Clasificación del estado de las acciones:
- Cumplida
- En ejecución
- No iniciada
- Evaluación de la gestión del riesgo
- Principios de mejora continua



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



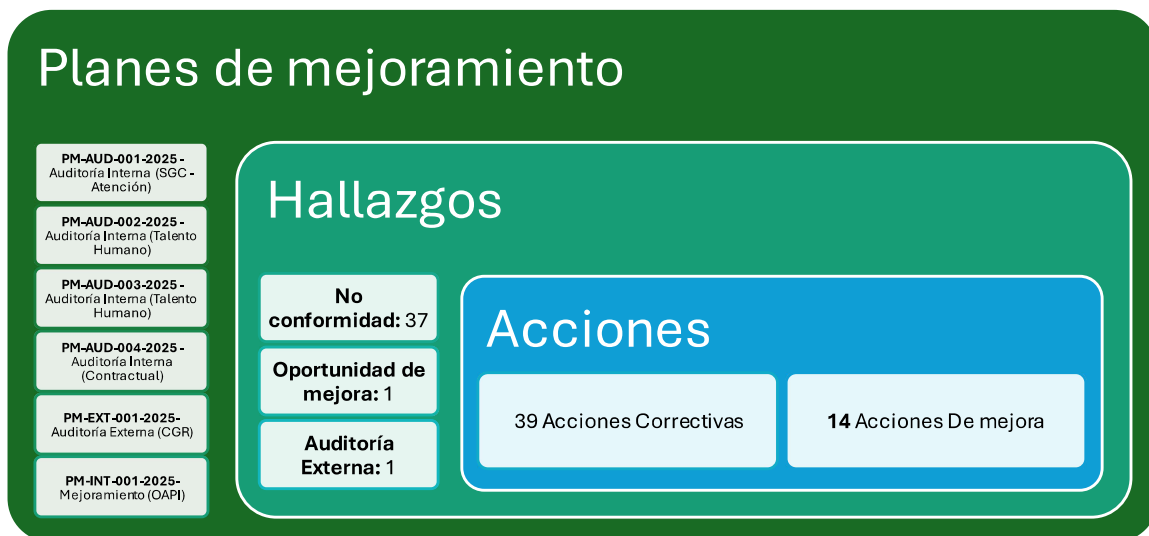
Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

4. Resumen Ejecutivo

En la RMBC actualmente se cuenta con 6 planes de mejoramiento, los cuales están conformados por 28 hallazgos, y 53 acciones. Se evidencia una gestión activa de los planes de mejoramiento, con predominio de acciones en no iniciadas (64%) y un nivel de cumplimiento del 21%. La mayoría de las acciones corresponden a acciones correctivas (74%), lo cual refleja un enfoque reactivo frente a los hallazgos identificados, principalmente provenientes de auditorías internas y externas.

Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la planificación de los tiempos de ejecución, el fortalecimiento del autocontrol institucional y la disminución de la concentración de acciones en determinadas dependencias.



5. Estado de las Acciones



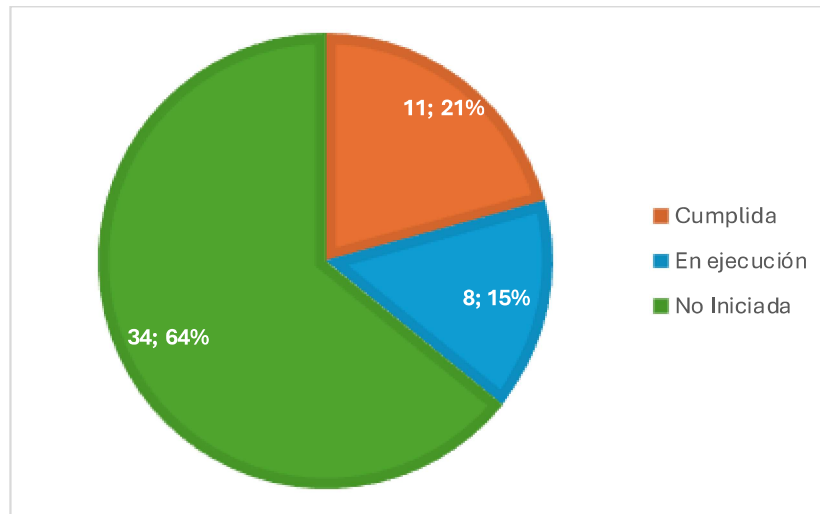
Correo institucional:
contactenos@regionmetropolitana.gov.co
NIT: 901665578-7



Dirección:
Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:
+57 (601) 384 0687



En la actualidad, la entidad ha logrado cumplir un total de 11 acciones, lo que representa un 21% del total de acciones planteadas. Por otro lado, se encuentran en ejecución 8 acciones, lo que equivale al 15% de las actividades planificadas. Finalmente, existen 34 acciones que aún no han sido iniciadas, correspondiendo al 64% restante. Este desglose refleja el avance y la distribución de esfuerzos en la gestión de los planes de mejoramiento, mostrando una predominancia de acciones en proceso y una proporción significativa de tareas ya completadas, mientras que una minoría está pendiente de inicio.

6. Consolidado de Planes de Mejoramiento por Estado, Tipo de Acción y Fuente del Hallazgo

La siguiente tabla presenta la consolidación de los planes de mejoramiento formulados como resultado de auditorías internas y externas, estructurada por código de plan, tipo de acción y estado de avance. Esta información permite visualizar de manera integral el comportamiento de las acciones correctivas y de mejora, así como su nivel de ejecución al corte del periodo analizado, constituyéndose en un insumo clave para el seguimiento, control y evaluación de la gestión institucional en el marco del mejoramiento continuo.

Plan de mejora - Estado	Correctiva			De mejora		Total
	Auditoría Externa	No conformidad	Oportunidad de mejora	Auditoría Externa	Oportunidad de mejora	
PM-AUD-001-2025		4				4
Cumplida		4				4

PM-AUD-002-2025		4			4
Cumplida		2			2
En ejecución		1			1
No Iniciada		1			1
PM-AUD-003-2025		7			7
Cumplida		4			4
No Iniciada		3			3
PM-AUD-004-2025			1	9	10
No Iniciada			1	9	10
PM-EXT-001-2025	1	22		1	24
En ejecución		4			4
No Iniciada	1	18		1	20
PM-INT-001-2025				4	4
Cumplida				1	1
En ejecución				3	3
Total general	1	37	1	13	53

La entidad cuenta con 53 acciones formuladas, de las cuales la mayor proporción corresponde a acciones correctivas asociadas a oportunidades de mejora (37), seguidas por acciones de mejora derivadas de oportunidades de mejora (13). En menor proporción se registran acciones provenientes de auditoría externa (1) y auditoría interna (1).

Por código de plan, se observa lo siguiente:

- Los planes PM-AUD-001-2025, PM-AUD-002-2025 y PM-AUD-003-2025 presentan la totalidad de sus acciones distribuidas entre estados (10 acciones cumplidas, (1) en ejecución y (4) no iniciadas evidenciando gestión activa y avances en su implementación.
- El plan PM-AUD-004-2025 concentra principalmente acciones de mejora (10 en total), las cuales no han iniciado.
- El plan PM-EXT-001-2025 registra el mayor volumen de acciones (24), con predominio de acciones correctivas por oportunidades de mejora. Aunque una parte importante se encuentra en ejecución, se identifican acciones no iniciadas (20), lo que representa un foco de atención.
- El plan PM-INT-001-2025 agrupa 1 acción de mejora cumplida y en su mayoría en ejecución (3), con un nivel de cumplimiento parcial.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

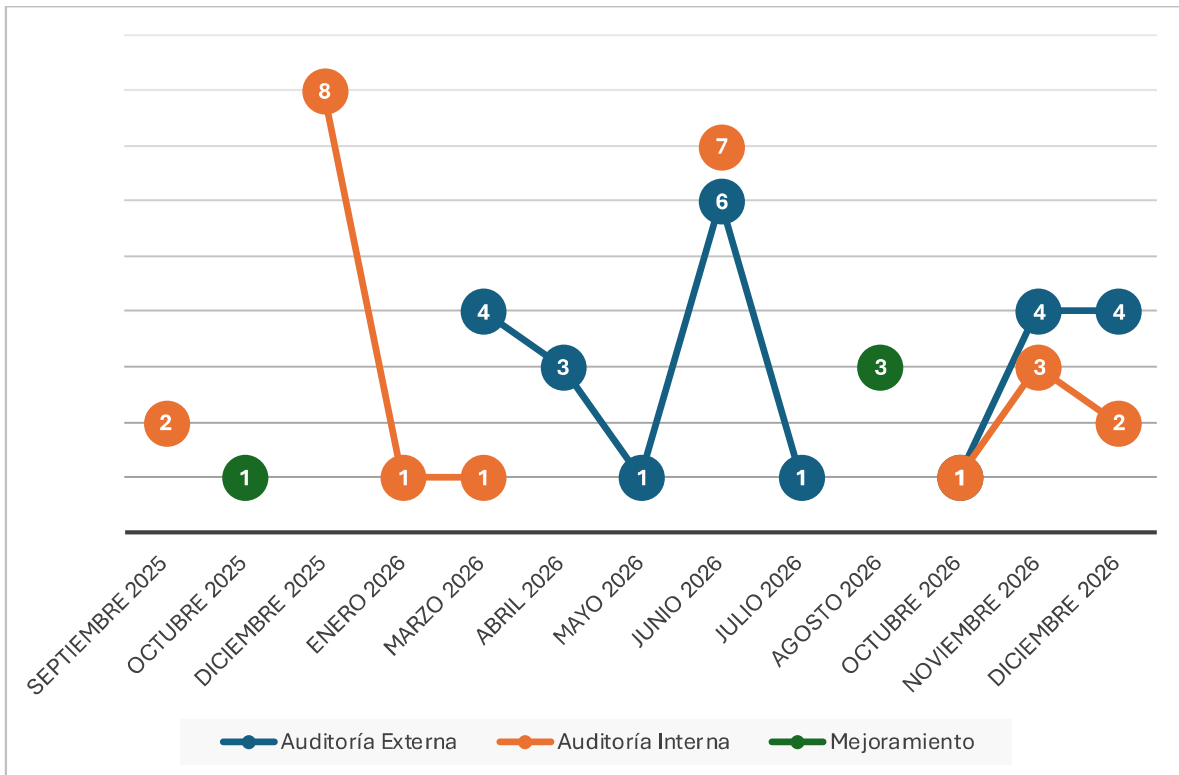
La información permite evidenciar un avance significativo en la ejecución de los planes de mejoramiento, con una alta concentración en acciones correctivas, lo cual sugiere un enfoque reactivo frente a los hallazgos. No obstante, se identifican oportunidades para fortalecer la oportunidad en la ejecución, el cierre de las acciones y la adopción de un enfoque preventivo en la gestión del mejoramiento institucional.

7. Meses de cumplimiento de las acciones

Para la vigencia 2025 y 2026 la entidad cuenta con un total de 38 acciones, derivadas de Auditorías Externas e Internas, lo que evidencia una gestión orientada al cumplimiento de requerimientos de control. La distribución de las acciones muestra una que para el primer semestre están programadas 17 acciones y para el segundo semestre del año existen 21 acciones programadas.

Mes de cumplimiento	Auditoría Externa	Auditoría Interna	Mejoramiento	Total
septiembre 2025		2		2
octubre 2025			1	1
diciembre 2025		8		8
enero 2026		1		1
marzo 2026	4	1		5
abril 2026	3			3
mayo 2026	1			1
junio 2026	6	7		13
julio 2026	1			1
agosto 2026			3	3
octubre 2026	1	1		2
noviembre 2026	4	3		7
diciembre 2026	4	2		6
Total general	24	25	4	53





8. Conclusiones

Con base en el análisis de los planes de mejoramiento institucional vigentes al corte del informe, se concluye lo siguiente:

La entidad evidencia una gestión activa de los planes de mejoramiento (6 planes, 28 hallazgos y 53 acciones); hasta el momento se tiene un nivel de cumplimiento de (21%) aún es limitado frente al volumen de acciones en ejecución (15%), y no iniciadas de un (64%) lo que requiere fortalecer el seguimiento para asegurar resultados oportunos.

Predominan las acciones correctivas (74%), lo cual refleja un enfoque principalmente reactivo ante los hallazgos. Se recomienda impulsar acciones preventivas y de mejora que reduzcan la recurrencia de hallazgos y fortalezcan el autocontrol institucional.

La planificación de tiempos de ejecución constituye una oportunidad de mejora: para la vigencia 2026 se observa mayor carga de compromisos en el segundo semestre (23 acciones) frente al primer semestre con (19) acciones, situación que puede generar cuellos de botella sin embargo se están implementando controles de avance y alertas tempranas.



Correo institucional:
contactenos@regionmetropolitana.gov.co
NIT: 901665578-7



Dirección:
Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:
+57 (601) 384 0687

La distribución por fuente del hallazgo muestra un peso significativo de auditorías internas y externas y de oportunidades de mejora, lo que ratifica la necesidad de consolidar mecanismos de seguimiento y verificación de eficacia, asegurando que el cierre de acciones se sustente en evidencia y resultados verificables.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687